

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2021

ASISTENTES

	EQUIPO DIRECTIVO	Asistencia	
MIEMBROS NATOS	Pérez Martín, Juan Enrique	X	
	Pérez López, Marcos	X	
	Zaragoza Bayle, M ^a Concepción	X	
	Igeño González, M. Isabel	X	
	ADMINISTRADOR DEL CENTRO		
	Santillana Barragán, Mario J.		
	REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS		
	Alonso Rodríguez, Juan Manuel	X	
	Baeza Espasa, Antonio		
	Bragado González, M. Julia	X	
	Escribano Sánchez, Miguel	X	
	Fernández Marcos, Carlos		
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto	X	
	Hidalgo de Trucios, Sebastián	X	
	Pérez Sánchez, Carlos Javier		
	Salido Ruiz, Ginés María	X	
	Usón Casaus, Jesús	Excusa	
	ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO		
	Ortiz Placín, Cándido (Delegado de Centro)	X	
	Rey Casero, Ismael (Subdelegado de Centro)	X	
	MIEMBROS ELECTOS	REPRESENTANTES DEL SECTOR A	
		Antequera Rojas, M ^a Teresa	X
Frontera Carrión, Eva M ^a		X	
García Marín, Luis J		X	
Gil Anaya, M ^a Cruz			
Gómez, Gordo, Luis J.			
Martín Cáceres, Leonor			
Rabasco Mangas Araceli		X	
Reina Esojo, David		X	
Rey Pérez, Joaquín M ^a		X	
Rodríguez Jovita, M ^a Mar		Excusa	
Rosado Dionisio, Juan Antonio		X	
Tapia García, José Antonio			
REPRESENTANTES DEL SECTOR B			
Delgado Perón, Josué		Excusa	
Ortega Ferrusola, Cristina			
Parejo Rosas, Juan Carlos		X	
Pérez Merino, Eva M ^a		Excusa	
Pérez Palacios, M ^a Trinidad		X	
REPRESENTANTES DEL SECTOR D			
Fernández Corrales, Germán			
Gómez Blázquez, Manuel		X	
Padilla Guzmán, M ^a Luz		X	
Salas Godoy, Carolina F.		X	
REPRESENTANTES DEL SECTOR C			
Asensio Gómez, Manuel			
Benítez Caro, Raúl			
Blanco Benítez, Mercedes			
Domínguez Graña, Antía		Excusa	
Garro Vázquez, Jaime			
González Sánchez, Blanca			
Romero Trancón, David		X	
Sánchez Hernández, Eva			
Tapias Martín, Marina			
INVITADOS	Andrade Gracia, M ^a Jesús		
	Lorenzo Benayas, M ^a Jesús		
Porcentaje de asistencia: 57,4%			

ORDEN DEL DÍA

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 20 de mayo de 2021, se reúne en sesión Ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia del Decano de la Facultad, don Juan Enrique Pérez Martín, en el Salón de Actos “Ignacio Navarrete”, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Acta de sesión ordinaria del 27 de abril de 2021. Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano y Equipo.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Ha mantenido reuniones con diferentes Instituciones públicas y privadas para establecer e incrementar las colaboraciones, así como de la próxima visita de la EAEVE. Se reunió con:
 - El vicepresidente de la Diputación de Cáceres y con la diputada encargada del tema agroganadero en Cáceres y Malpartida de Plasencia. Se está construyendo un refugio de mascotas a nivel provincial en Malpartida de Plasencia. Se habló también de colaborar, a nivel clínico y sanitario, con el refugio San Jorge. Asimismo, desde la Diputación se han ofrecido a realizar visitas turísticas con los evaluadores de la EAEVE.
 - El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres, con el que se ha mantenido una estrecha colaboración durante los últimos años, y con el que se establecerá y firmará un Convenio de Colaboración que recoja las actividades conjuntas que ya se están realizando, como el ciclo de conferencias sobre salidas profesiones que se desarrolla periódicamente desde hace dos cursos académicos, y otras que pudiesen plantearse en un futuro cercano.
 - El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, con el mismo objetivo.
 - El Inspector y el Defensor Universitario de la UEx, a instancias suyas. Ambos felicitaron a la Facultad y manifestaron no tener ninguna queja o demanda, con relación a todas las facetas de la vida académica y universitaria desarrollada en nuestra Facultad.
- Relacionado con el consumo energético del Centro, la reciente instalación de un contador eléctrico centralizado en el LARUEX, para la estimación del consumo de dicho laboratorio, lo que podrá aliviar el gran gasto energético (más del 72 % del presupuesto total) que ha de afrontar la Facultad.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de la Facultad.

Las propuestas se aprueban por unanimidad. Previamente la Secretaria Académica explicó el procedimiento seguido para la asignación de los componentes a dichas Comisiones, así como del sorteo celebrado, en los casos en que existían más candidaturas que plazas.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto Económico del año 2021.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras presentó y desglosó el presupuesto del Centro en las distintas partidas. Se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción de Campus de M. Jesús Lorenzo Benayas.

La Profesora M. Jesús Lorenzo Benayas, que asiste a la Junta de Centro como invitada, explica los motivos de la solicitud de cambio de adscripción desde el Campus de Cáceres al de Badajoz, concretamente a la Facultad de Medicina. Expresa

que la solicitud de cambio de Campus la ha realizado por motivos personales al estar casada con D. Alberto Álvarez jefe del STAB/SAIUEx. Por motivos profesionales no han podido llevar a cabo convivencia continua. La estabilización de la plaza de D. Alberto Álvarez y la consecución de esta le condujo a informarse sobre el protocolo a seguir para la solicitud de cambio de adscripción. La justificación por reconciliación familiar se une a la justificación profesional ya que su grupo de investigación se encuentra en su mayoría en el campus de Badajoz (Facultad de Ciencias). Al mismo tiempo esta separación del resto del grupo la lleva a perderse seminarios, charlas, etc. Recalca además que esta es una razón secundaria y que la razón principal es la personal-familiar. Tras la exposición, abandona la reunión por deseo expreso.

A continuación, se establece un debate donde se exponen los antecedentes de petición de cambio de adscripción. Interviene la Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética que procede a informar de las conversaciones mantenidas con el Vicerrector de Profesorado, siguiendo un orden cronológico. En febrero, la Profesora M. Jesús Lorenzo Benayas solicitó el cambio de adscripción al campus de Badajoz. A principios de marzo y sabiendo que se habían solicitado dos jubilaciones de profesores del Departamento, la Directora habló con el Vicerrector de Profesorado sobre la capacidad docente en la Facultad de Medicina y en el Área de Bioquímica y Biología Molecular del campus de Badajoz. El resultado fue que el Vicerrector instó al Departamento a solicitar una plaza de Profesor Ayudante Doctor. El Consejo de Departamento lo aprobó y se solicita dicha plaza especificando además la urgencia de que esté dotada a principios de septiembre de 2021 por las necesidades docentes. Unos días después de realizar dicha solicitud, M. Jesús Lorenzo Benayas informó a la Unidad de Veterinaria de su solicitud de cambio de adscripción. La Directora contacta con el Vicerrector de Profesorado para preguntarle, si en caso de que dicho cambio se produjera y puesto que entonces las necesidades docentes, tras ambas jubilaciones, quedarían cubiertas en la Facultad de Medicina, el Departamento debería pedir en ese momento la plaza de Profesor Ayudante Doctor pero cambiando la adscripción a la Facultad de Veterinaria. El Vicerrector señala que hay que analizar los números relativos a la docencia del área de Bioquímica y Biología Molecular en el campus de Cáceres, que incluye Enfermería y Terapia Ocupacional y Veterinaria. Analizadas cómo quedan la carga y la capacidad docente del área, si el cambio de adscripción se produjera quedarían 20,7 créditos sin profesor asignado. El Vicerrector indica que ha estudiado la previsión de un crecimiento importante del área de Bioquímica y Biología Molecular en el campus de Cáceres, ya que las plazas actuales consideradas de excelencia investigadora (1 Ramón y Cajal, 1 Contratado bajo el Programación de atracción de Talento de la Junta de Extremadura, y 1 Contratado Doctor eminentemente investigador) con toda seguridad van a resultar estabilizadas en un futuro bastante cercano, lo que supone, según él, que como mucho en 2-3 años habrá 3 nuevos profesores con capacidad de 24 créditos. Preguntado sobre cómo se cubrirían las necesidades docentes que se generarían en el Campus de Cáceres si el cambio de adscripción se produjera, mientras estas plazas estabilizan, es decir en ese periodo indeterminado de unos 2-3 años. El Vicerrector responde que se pueden cubrir con una plaza de Profesor Sustituto (a término) con 18 créditos, que sería por la reducción docente debida al cargo de Directora del Departamento.

El Sr. Decano indica que esto supondría perder una plaza de Catedrático en nuestra Facultad, que es algo que no nos debemos permitir.

El Vicerrectorado pide a la Facultad repuesta sobre el cambio de adscripción, habiéndola solicitado igualmente al Departamento implicado. La Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética indica que la respuesta

solicitada a la Junta de Facultad no tiene carácter vinculante. El Consejo de Gobierno de la Universidad, dirimirá finalmente sobre esta solicitud. Antes de la votación nominal en Junta de Facultad y a requerimiento de algún miembro de la Junta de Centro, la Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, explica que la votación en el la Unidad de Veterinaria del Departamento de Bioquímica mostró una mayoría ajustada de votos negativos a dicha solicitud de cambio de Campus. Se procede a votar de manera secreta sobre la solicitud de cambio de adscripción de la Profesora M. La votación entre los miembros de Junta de Facultad ofreció el siguiente resultado: 16 votos favorables, 8 votos no favorables y 3 abstenciones. En consecuencia, se aprueba por mayoría de los presentes realizar un informe favorable para la solicitud de cambio de adscripción de la Profesora M. Jesús Lorenzo Benayas.

Parte de los representantes en Junta de Facultad exponen que la solicitud requerida a la Facultad por el Vicerrectorado, es “una pregunta-trampa”, puesto que se pide un informe favorable o desfavorable sin saber en qué condiciones. El equipo directivo del Centro se compromete a contestar al Vicerrectorado con el resultado de la votación efectuada, y la adición de un escrito que muestre la opinión del Centro sobre las condiciones que, paralelamente, debería llevar asociadas dicho cambio de adscripción de Campus.

6. **Asuntos de trámite.** No hay
7. **Ruegos y preguntas.** No hay

El Sr. Decano levanta la sesión, siendo las 12.15 horas del día 20 de mayo de 2021.

Vº Bº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Juan Enrique Pérez Martín

Mª Isabel Igeño González